**PRIMER INFORME TÉCNICO DE AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MSPS-1626-2024, QUE TIENE POR OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS AL MSPS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN SALUD DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, SEGÚN LO ACORDADO CON LA COMISIÓN III"**

Los líderes del proceso acuerdan realizar este avance, con el objeto de determinar procesos de planeación estratégica, incluyendo los factores necesarios en la selección de perfiles de personas con competencias técnicas, profesionales, sabedores para desarrollar el posible contrato.

Se hace absolutamente necesario definir la correcta planificación y selección de un equipo de sabedores, técnicos y profesionales, ya que es crucial para el desarrollo efectivo del contrato de difusión y socialización de la Resolución Número 1964 del 10 de octubre de 2024, orientada a comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y LGBTIQ+ de esta comunidad. Es así como este informe destaca la importancia de estos aspectos en el contexto del contrato, analizando cómo impactan en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Uno de los lideres habla sobre como la planificación es un proceso administrativo esencial que establece objetivos claros y define los recursos necesarios para alcanzarlos. Teniendo en cuenta que, en el ámbito de la contratación estatal, la planificación adecuada nos permitirá:

Definir las necesidades e Identificarlas con precisión desde un enfoque étnico diferencial en salud, llevará a que se pretendan satisfacer con la difusión de la resolución, permitiendo llegar a sectores no sólo urbanos sino rurales y a que las comunidades entiendan, analicen y vivencien las bondades de esta resolución.

También se hace necesario establecer objetivos, ya que así se fijan metas concretas que guiarán el desarrollo del contrato, asegurando que se alineen con las expectativas de las partes interesadas.

Para que el contrato se ejecute de manera eficaz de debe hablar de la Optimización de Recursos: Garantizar que los recursos humanos y materiales se utilicen de manera eficiente, evitando gastos innecesarios y maximizando el impacto del proyecto

De la misma manera la Selección del Equipo Técnico, de Profesionales y sabedores hace parte de la garantía en el cumplimiento de los objetivos es por esto que se dice que la elección de un equipo adecuado es fundamental para el éxito del contrato. Un equipo competente no solo debe poseer habilidades técnicas, sino también una comprensión profunda de las realidades culturales y sociales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y de los sectores sociales LGBTIQ+ pertenecientes a eta comunidad. Se llega a un consenso de que los criterios para seleccionar al equipo deben incluir:

Experiencia Relevante: El equipo debe tener experiencia previa en proyectos similares que involucren a comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y los sectores sociales LGBTIQ+ de la comunidad o en temas relacionados con la diversidad e inclusión.

Capacidades Técnicas: Es esencial que los miembros del equipo cuenten con las competencias técnicas necesarias para llevar a cabo actividades de difusión efectivas como trabajos anteriores con consejos comunitarios, organizaciones de base o entidades involucradas en asistencia técnica y trabajo étnico.

Conocimiento Cultural: La sensibilidad cultural es clave para asegurar que las estrategias de difusión sean respetuosas y efectivas dentro del contexto comunitario, de igual manera el manejo del lenguaje inclusivo, la utilización de una metodología experiencial con herramientas pedagógicas que motiven y acerquen e interesen a la comunidad.

El proceso precontractual debe revisar de manera específica los estudios previos para así ir alineados con la contratación que se haga de las personas que harán parte del equipo de trabajo.

De ahí la importancia de poder realizar análisis técnicos, financieros y jurídicos que aseguren la viabilidad del contrato, pata poder establecer las modalidades contractuales: determinando qué modalidad contractual es más adecuada según las características del proyecto.

Así mismo definir Tiempos y Costos: Establecer un cronograma claro y un presupuesto detallado que contemple todos los aspectos necesarios para la ejecución del contrato.

La planificación estratégica y la selección adecuada del equipo técnico son pilares fundamentales para el desarrollo exitoso del contrato relacionado con la Resolución Número 1964. Un enfoque metódico en estas áreas no solo asegura el cumplimiento eficiente de los objetivos contractuales, sino que también promoverá un impacto positivo en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y LGBTIQQ+ de la comunidad. La implementación efectiva de estos principios permitirá maximizar los beneficios sociales y culturales derivados del proyecto.

Se establecen los siguientes pasos para seleccionar un Equipo Técnico y Profesional adecuado para el Proyecto de Difusión y Socialización de la resolución 1964 del 10 de octubre del 2024.

La selección de un equipo técnico y profesional adecuado es fundamental para el éxito de un proyecto de difusión y socialización, como el que se propone para la Resolución Número 1964, que busca impactar a comunidades étnicas específicas con un enfoque diferencial en salud.

A continuación, se hace una breve descripción de los pasos que utilizaremos para llevar a cabo este proceso de manera efectiva:

1. Definir el Alcance del Proyecto

Comprender claramente los objetivos del proyecto y las necesidades específicas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y LGBTIQ+ de esta comunidad, es crucial, ya que permitirá identificar las competencias necesarias en el equipo de trabajo.

2. Establecer el Tamaño del Equipo

Determinar el número de integrantes del equipo de trabajo.

3. Definir Roles y Responsabilidades

Asignar roles claros a cada miembro del equipo según sus habilidades, experiencia, preparación académica y la naturaleza del proyecto. Esto incluye identificar quién será responsable de la gestión, liderazgo, creatividad y operatividad.

4. Evaluar Habilidades y Experiencia

Realizar un análisis de las habilidades técnicas y personales de los candidatos. Es importante que los miembros del equipo no solo sean competentes, sino que también tengan experiencia previa en proyectos similares o en el trabajo con comunidades diversas y especialmente étnicas.

5. Fomentar la Diversidad

Incluir una variedad de perfiles que aporten diferentes perspectivas culturales, habilidades y experiencias. La diversidad en el equipo puede mejorar la creatividad y la resolución de problemas, por eso es importante contar con la interdisciplinariedad.

6. Crear Dinámicas de Trabajo

Establecer las dinámicas internas del grupo, incluyendo métodos de comunicación asertiva y supervisión de tareas. Definir jerarquías si es necesario, pero también permitir flexibilidad para adaptarse a las necesidades del proyecto, así mismo un liderazgo proactivo y motivador.

7. Realizar una Reunión Inicial

Organizar una reunión inicial donde se compartan los objetivos del proyecto, se establezcan expectativas claras y se fomente un sentido de cohesión entre los miembros del equipo, Esta reunión es clave para alinear esfuerzos desde el principio. Además, aquí se aprovecha para realizar la inducción.

8. Implementar un Plan de Gestión

Desarrollar un cronograma que detalle cuándo y cómo cada miembro contribuirá al proyecto. Esto ayuda a gestionar mejor los recursos humanos disponibles. Así mismo la creación de un

chat en línea de herramientas como el WhatsApp permitirá una fácil comunicación y agilidad en la socialización de los procesos o solicitudes.

9. Monitorear y Ajustar

Durante la ejecución del proyecto, es fundamental realizar un seguimiento continuo del desempeño del equipo y estar dispuesto a hacer ajustes según sea necesario. Esto incluye evaluar la efectividad de las dinámicas establecidas y realizar cambios de roles en caso de ser necesario.

Las personas que lideran el proceso llegan a la siguiente conclusión:

La selección adecuada del equipo técnico y profesional es un proceso que requiere atención cuidadosa a cada uno de estos pasos. Al seguir estas pautas, se puede asegurar que el equipo esté bien preparado para abordar los desafíos específicos del proyecto de difusión y socialización, garantizando así su éxito en la implementación y el impacto positivo en las acciones afirmativas que se realizarán con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras pertenecientes a la comunidad.

Ahora bien, el presente informe de avance detalla el estado de cumplimiento de las actividades realizadas en el marco de obligaciones generales y específicos pactados para la ejecución técnica y operativa del contrato y entregando los respectivos soportes que evidencian la ejecución del plan operativo suscrito.

Es por ello que se expone la ejecución de las obligaciones específicas en la Etapa de **Alistamiento** de la fase 1 y fase 2 para el logro de los tres (3) productos así:

| ETAPA | FASE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| **ALISTAMIENTO** | Fase1 Conformación del Equipo de Trabajo | Producto No 1 | Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), contratos y/o modificaciones, y hojas de vida con soportes que contengan la totalidad del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución de la contratación directa. |
| | | Producto No 2 | Plan operativo y cronograma avalados por el supervisor del contrato. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Fase 2 Construcción del Plan Operativo, Cronograma y Documento Metodológico | Producto **No 3** | Documento técnico que contenga:<br>- Un capítulo con la propuesta metodológica con sus respectivos anexos.<br>- Una propuesta metodológica de estrategia de difusión y apropiación de los lineamientos, en las Urambas territoriales.<br>Diseño y elaboración de una propuesta de instrumentos para la difusión y apropiación de los lineamientos de atención integral en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras (los diferentes Instrumentos y herramientas para la recolección de información en las Urambas (formatos, planillas de asistencia, actas,etc).<br>- -Diseño y elaboración de una propuesta de piezas sonoras, audiovisuales, visuales y televisivas para su socialización y concertación en territorio en el marco de la difusión y apropiación de los lineamientos aprobados en territorio. |

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1.Se llevó a cabo la contratación de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, para dar cumplimiento a los compromisos del contrato en su fase de alistamiento, así mismo se consolidó una Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), de los contratos con sus correspondientes hojas de vida con soportes.

2. Así mismo se elaboró el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato para el correspondiente aval por parte del supervisor.

**3.** Se hizo la presentación de la propuesta metodológica para la ejecución del contrato la cual fue discutida y ajustada en la primera sesión de la Comisión III del ENCP. Fase 2 de la etapa 1 alistamiento.

4. Se hizo la solicitud al Ministerio de Salud y la Protección Social para convocar a los delegados y delegadas de la Comisión III del ENCP a las sesiones de trabajo requeridas según el plan de trabajo y se hizo una concertación técnica- ancestral de la metodología y los instrumentos que serán aplicados en el territorio y allí se aprobaron los instrumentos técnicos para la difusión y apropiación de los lineamientos.

**5.** Se construyó una propuesta que se presentó ante la primera sesión de la comisión III la cual fue validada y aprobada,

**6.** Se determinó que se realizarán 39 Urambas territoriales en 32 departamentos, uno (1) en el distrito Capital y seis de enfoque diferencial (Juventudes, Mujer, Discapacidad, Victimas, Adulto Mayor y LGTBIQ).

Se convocó la participación de representantes de los diferentes consejos comunitarios, expresiones participativas, asociaciones de partería, sabedores(as), sobadores (as) y líderes comunitarios de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera;

Allí se socializaron los lineamientos aprobados, así como el proceso de concertación territorial, para la difusión y apropiación de los lineamientos para la transversalización del enfoque étnico en el sistema de salud para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través de medios.

Se socializó la agenda de las Urambas territoriales y de enfoque diferencial para la aprobación en la sesión de la Comisión III de la ENCP.

**7.** Realizar la convocatoria, a las organizaciones de base, a las formas y expresiones organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, a las diferentes universidades, organizaciones aliadas, para que asistan a las Urambas regionales y de enfoque diferencial proyectadas en el plan de trabajo.

**8.** Se efectuó la logística requerida para la realización de las Urambas territoriales y de enfoque diferencial según lo definido en el numeral 2.2. del estudio previo y el presupuesto del contrato debidamente coordinadas con los delegados de la comisión III del ENCP de cada territorio.

**9.** Una vez realizadas las Urambas territoriales se hizo un análisis de la información recolectada y con base en esta se construyó una propuesta para la difusión y apropiación de los lineamientos aprobados ante todos los actores del SGSSS y la población objeto de este, para ser presentada en la segunda sesión de la comisión III para su discusión y aprobación.

**10.** Se consolidaron los resultados de las Urambas territoriales realizadas y de enfoque diferencial los cuales permitieron consolidar una propuesta para la difusión y apropiación de los lineamientos aprobados ante todos los actores del SGSSS

De lo anterior, se concluye que se efectuaron las actividades planteadas dando cumplimiento al cronograma de actividades establecido,

Atentamente,



**WILSON RENTERIA RIASCOS**

REPRESENTANTE LEGAL
CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO,
Nit. 900978316-4